

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

Quito, 28 de febrero del 2020

Señores Accionistas

ESMATEX S.A.

Presente. -

Estimados señores:

De acuerdo con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa **ESMATEX S.A.** de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.

He revisado el Balance General, el Estado de resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando Normas y principios de Contabilidad generalmente aceptadas, así como las NIIFS.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Los resultados de este periodo son positivos por el valor de USD \$ 2,643.21
3. Las conservaciones y custodia de los bienes de la compañía son satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. Las declaraciones y pago de los impuestos fiscales, municipales, y a otras instituciones y organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
5. Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de compañías vigente.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa **ESMATEX S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha, han sido preparados de conformidad con las practicas de las normas de información financiera sección **PYMES**

Atentamente:



MBA. Mariuxi Arias

COMISARIO PRINCIPAL